



Noticias
manteniéndolo
al día

REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



- **Empresarios plantean acuerdo para recuperar institucionalidad del Órgano Judicial** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) en el marco del Consejo de Presidentes de sus entidades afiliadas de manera unánime expresa su preocupación por las consecuencias del fallo dictado por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que faculta la repostulación indefinida del presidente, Evo Morales. Advierte además, que esta decisión genera incertidumbre sobre el futuro de la democracia en el país.
- **Empresarios reprochan al TCP y exigen garantizar supremacía de Constitución** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) se declaró preocupada por el proceder del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y demandó que se garantice la supremacía de la Constitución Política del Estado (CPE).
- **Empresarios privados preocupados por fallo del TCP** Los empresarios privados además proponen un gran acuerdo para recuperar la institucionalidad del Órgano Judicial del país
- **Empresarios demandan respeto a supremacía de la Constitución** La entidad gremial advirtió que el desconocimiento y la vulneración de la Constitución Política del Estado no sólo afectan el pacto social, sino que, generan incertidumbre y falta de credibilidad incidiendo, de manera directa, en los avances alcanzados y los objetivos planteados como sociedad democrática
- **Empresarios expresan preocupación por fallos del TCP y demandan garantizar supremacía de la Constitución** Uno de los últimos fallos del Tribunal Constitucional Plurinacional, el 28 de noviembre pasado, avala la repostulación del presidente Evo Morales en las elecciones generales de 2019.
- **Iglesia y organizaciones alertan sobre efectos del fallo de TCP en democracia** La Iglesia católica emitió un duro comunicado y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia expresó su posición.



- **Empresarios piden garantizar supremacía de la Constitución** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) se declaró preocupada por el proceder el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y demandó que se garantice la supremacía de la Constitución Política del Estado (CPE).
- **La CEPB afirma que el TCP vulneró la CPE y exige que se garantice la supremacía de la Carta Magna** La CEPB señala que el fallo del TCP “genera incertidumbre y falta de credibilidad incidiendo, de manera directa, en los avances alcanzados y los objetivos que nos hemos planteado como sociedad democrática”.
- **Empresarios están preocupados por las consecuencias del fallo del TCP** La entidad, que agrupa al sector empresarial boliviano, señala además su preocupación por “las consecuencias de la inadecuada administración de justicia, reflejada en los últimos fallos emitidos por el Tribunal Constitucional Plurinacional” y demandan que “se garantice la fuerza, supremacía y principios de la Constitución Política del Estado”.
- **Empresarios preocupados por consecuencias del fallo del TCP sobre repostulación de Evo** En un comunicado, la CEPB advierte que el fallo del TCP vulnera y desconoce la Constitución y genera incertidumbre sobre futuro de la democracia en Bolivia
- **Los empresarios privados recriminan al TCP y exigen respeto a la Constitución** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) se declaró preocupada este miércoles por el proceder del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y demandó que se garantice la supremacía de la Constitución Política del Estado (CPE).
- **Empresarios privados rechazan la reelección indefinida y advierten que se perdió la fe en la justicia** La CEPB propone “un gran acuerdo de concertación para recuperar la institucionalidad del Órgano Judicial”.



- **Iglesia y organizaciones alertan sobre efectos del fallo de TCP en democracia** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia critica la reelección sin límites de Bolivia y expresa su preocupación por las consecuencias de habilitar a Evo a nueva repostulación.
- **Empresarios preocupados por consecuencias del fallo del TCP sobre repostulación de Evo** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) en el marco del Consejo de presidentes de sus entidades afiliadas de manera unánime expresa su preocupación por las consecuencias del fallo dictado por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que faculta la repostulación indefinida del presidente, Evo Morales. Advierte además, que esta decisión genera incertidumbre sobre el futuro de la democracia en el país.
- **Obispos y empresarios descalifican fallo del TCP** La Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) descalificaron ayer el fallo del TCP que habilitó de por vida al presidente Evo Morales como candidato a la Presidencia.
- **Obispos advierten que el fallo del TCP abre camino al totalitarismo** Los obispos de Bolivia condenaron ayer el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que habilitó al presidente Evo Morales a la reelección indefinida, y alertaron que con esa sentencia se abrió el camino al totalitarismo. La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) expresó ayer su preocupación sobre las consecuencias del fallo del TCP que habilita al presidente Evo Morales a una nueva repostulación. A través de un comunicado, los privados alertan que el desconocimiento y la vulneración de la CPE generan incertidumbre y falta de credibilidad que inciden de forma directa en los avances alcanzados y los objetivos trazados como sociedad democrática.



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Empresarios quieren invertir en el país siempre que prevalezca Estado de derecho** "Los empresarios del país ratificamos nuestra vocación de servicio para promover el desarrollo a partir de la inversión privada y fortalecer la economía, el empleo y la generación de valor, si prevalece el Estado de derecho", afirmó el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO), Germán Rioja Arze.
- **Gobierno y empresarios activaron mesa de trabajo** El Gobierno y los empresarios retomaron ayer una de las seis mesas de trabajo acordadas con el presidente Evo Morales, relativa a la simplificación de trámites. Para el efecto activaron el taller denominado diálogo público-privado, en el registro de empresas y desburocratización.
- **Ganaderos acumulan material genético por más demanda de Brasil** Luego de haberse concretado la exportación a Brasil de 16.000 dosis de semen de dos toros de alta genética de las razas Nelore y Nelore Mocho, los requerimientos de este material aumentaron, pues el laboratorio Cetabaol, autorizado por los servicios sanitarios de Bolivia y Brasil, espera la llegada de nuevos animales para realizarles la colecta de semen, informó el gerente de la Asociación Boliviana de Criadores de Cebú (Asocebú), Fernando Baldomar.
- **Saldo positivo de la feria en el Salar** El director general de la empresa Lola Group, Fernando López, calificó como positiva la experiencia de haber asumido la producción y realización de la ExpoLípez, una feria en la que se mostró lo mejor de la gastronomía, el turismo y la minería de los municipios que conforman la Mancomunidad de la Gran Tierra de los Lípez.
- **Supermercados y tiendas tientan con rebajas para impulsar ventas** Hipermaxi habilita una isla de productos con rebajas de hasta un 50% y Fidalga premiará preferencia de consumo con 100 vales de Bs 1.000. Shoopings también lanzan 'promos'



- **Estados brasileños son clave para negociar la venta estratégica de gas** El canciller de Bolivia, Fernando Huanacuni, destacó ayer la importancia estratégica de los estados brasileños para renegociar la venta de gas al país vecino.
- **Bolivia pidió a Petrobras definir sobre compra de gas** Bolivia exigió el martes a Petrobras de Brasil una definición sobre la compra de gas de ese país, informó el medio escrito Poder 360. El mercado brasileño disminuyó su requerimiento en febrero, marzo, junio y parte de noviembre pasado.
- **Planta de urea para actividades por tres días** Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos asegura que la industria está en mantenimiento y descartan fallas técnicas.
- **Bolivia y Suiza firmarán acuerdos el 14 de diciembre** El embajador de Suiza en Bolivia, Roger Densen, luego de una visita al presidente Evo Morales, informó que ambos países suscribirán acuerdos de entendimiento sobre varios temas, entre ellos el apoyo al tren bioceánico.
- **Oposición cree que cifras inversión están “infladas”** El proyecto de Presupuesto General del Estado 2018, que fue considerado ayer por la Comisión de Política Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados, no convenció a la oposición parlamentaria.
- **Proyecto de ley del PGE prevé bajar impuesto a los cigarrillos** El proyecto de ley del Presupuesto General del Estado (PGE) para el próximo año prevé un ajuste a la baja del Impuesto al Consumo Específico (ICE) de los cigarrillos, a través de la modificación del artículo 74 de la Ley 843.



- **Recaudación tributaria crece en 7,4% a noviembre** La recaudación por el cobro de tributos en el mercado interno creció en 7,4% hasta noviembre, según datos del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) expuestos en su rendición de cuentas final del año.
- **Contribuyentes del régimen simplificado aportan menos del 1% de las recaudaciones** Hasta noviembre de 2017 los impuestos pagados por los aportantes llegaron a Bs 30.906 millones, un 7,4% más que en 2016. Empresarios piden la ampliación del universo impositivo. Un expresidente del BCB critica el impuesto a las utilidades
- **Construcción de doble vía Santa Cruz-Warnes, con un 20% de avance** La construcción de la doble vía Santa Cruz – Warnes, lado este, registra un 20% de avance físico de obras. El porcentaje de evolución de los trabajos fue deducido por el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, después de una inspección que realizó al tramo donde se ejecutan las obras viales.
- **Banco Unión entre las mejores entidades de América Latina** El ministro de Economía, Mario Guillén, recibió a nombre del Banco Unión el reconocimiento del ranking que elaboró la revista América Economía que se edita en Colombia.
- **Gobierno promueve innovaciones para la resiliencia ante el cambio climático** El evento busca ofrecer alternativas para la actividad agrícola, forestal y acuícola y así tener mejores herramientas cuando los eventos climáticos afecten al campo



- **Gobierno construirá 23 mil viviendas sociales** El viceministro de Vivienda y Urbanismo, Javier Delgadillo, informó el miércoles que el próximo año se construirán más de 23.000 viviendas sociales a favor de las familias más necesitadas del país, principalmente en áreas urbanas, con una inversión superior a los 1.000 millones de bolivianos.
- **Programas de riego adolecen de problemas y resultados** Los programas que impulsa el Gobierno para dotar de agua a las comunidades rurales adolecen de sostenibilidad, en razón –entre otros factores– a los problemas de mantenimiento, pérdida de áreas agrícolas a consecuencia del cambio climático y la migración de la población en edad laboral a los centros urbanos del país.
- **Vivienda y servicios básicos registraron mayor inflación** La vivienda y los servicios básicos registraron mayor alza de precios en noviembre con 0,68%, y restaurantes y hoteles con 0,28%, respectivamente, según el reporte del Instituto Nacional de Estadística (INE).



- **TSE eludió dar datos de votos nulos a nivel nacional** Tres días después de las elecciones judiciales, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) presentó la tarde de ayer los datos oficiales parciales del resultado del sufragio y sólo se limitó a dar el porcentaje de votación que obtuvieron las nuevas autoridades para el Consejo de la Magistratura y para el Tribunal Agroambiental, pero no brindaron resultados de la cantidad de votos nulos y blancos a nivel nacional.
- **Denuncian actas alteradas en Beni y una magistratura del TSJ se mantiene en vilo** La sala plena del Tribunal Electoral Departamental del Beni determinó, ayer por la noche, un cuarto intermedio en el cómputo de los comicios judiciales hasta el viernes, hasta que jurados de cinco mesas aclaren la situación de las actas de escrutinio que habrían sido alteradas, informó su presidente, Rodolfo Coímbra.
- **Asamblea de la Cruceñidad aprueba una marcha el 15** Los 24 sectores que conforman la entidad convocan a un paro sin fecha. Piden a Morales que cumpla la CPE.
- **En la prensa internacional, Evo es visto como un “autoritario” y se lo compara con Maduro** Al menos una docena de periódicos internacionales, tanto de América Latina como de Europa, le dedicaron editoriales al fallo del Tribunal Constitucional que le permite al presidente Evo Morales la reelección de por vida, lo cual es visto con malos ojos, puesto que ven que el jefe de Estado exhibe su “talante autoritario” en desmedro del voto del pueblo que se expresó en el referendo del 21 de febrero de 2016, oportunidad en que la población le dijo no a una nueva reelección.



- **Iglesia denuncia que repostulación de Evo abre camino al totalitarismo** Mediante un comunicado, la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB) manifestó su rechazo a la Sentencia Constitucional 0023/2017 del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que viabilizó la repostulación indefinida del presidente Evo Morales y otras autoridades electas.
- **Oliva y aliados buscan armar agenda política de oposición** Varios sectores tarijeños de todo el departamento se reunirán el próximo jueves para construir una alternativa al MAS, según indicó el gobernador
- **Morales realizará gira por Europa** La cumbre sobre el cambio climático que tendrá lugar en París, Francia, la próxima semana, será la primera parada de una gira que el presidente de Bolivia, Evo Morales, realizará por Europa y que concluirá en el Vaticano, según una fuente oficial.
- **Brennan se despide y Canciller lamenta sus “exabruptos”** El canciller Fernando Huanacuni afirmó ayer que el encargado de negocios de Estados Unidos (EEUU) en Bolivia, Peter Brennan, incurrió en varios “exabruptos” y descartó que sea condecorado antes de que deje el país, tras cumplir su función diplomática.
- **Embajadores esperaron más de una hora** Después de 94 minutos de espera del cuerpo diplomático acreditado en Bolivia, ayer en instalaciones de la Cancillería, se realizó el saludo protocolar, que tradicionalmente se cumple en diciembre antes de las fiestas de fin de año.



- **Caso Fondo Indígena sin acusación formal a casi 3 años de la denuncia** A casi tres años de destaparse el caso del Fondo Indígena, no existe una acusación formal y las principales personas investigadas se beneficiaron con medidas sustitutivas. Según el diputado Rafael Quispe, que es el querellante, sólo 600 mil bolivianos de los 102 millones de bolivianos que fueron detectados como daño económico fueron recuperados.
- **Las clínicas privadas se suman al paro y el diálogo no avanza** El Consejo Médico Nacional ampliado y los colegios profesionales de salud determinaron ayer radicalizar sus medidas de presión contra el Decreto Supremo (DS) 3385 que crea la Autoridad de Control y Fiscalización del Sistema de Salud y el artículo 205 del Código del Sistema Penal, que refiere a la mala práctica de la profesión.
- **Plataforma pide a Evo vetar artículo sobre el aborto e instala huelga** La Plataforma por la Vida y la Familia anunció ayer que pedirá el pronunciamiento del presidente Evo Morales sobre las causales de aborto y le solicitarán que imponga el veto presidencial del artículo 157 del Código del Sistema Penal, que amplía las causales para despenalizar el aborto.
- **Nemesia Achacollo: “Los empresarios de Santa Cruz estuvieron conmigo”** No habla con Evo Morales desde poco después del 21-F. Salvo algunos alcaldes, los masistas la olvidaron en la cárcel. Asegura que es inocente y que no tiene dinero



- **La relación con Brasil más allá de la ideología** El encuentro entre los presidentes de Bolivia y Brasil puede ser el comienzo de la reposición de relaciones diplomáticas y políticas en el nivel de importancia que corresponde y apuntalará las negociaciones sobre la exportación de gas, el proyecto de construcción del tren bioceánico que una los océanos Atlántico y Pacífico a través del país y la lucha contra la delincuencia organizada.
- **La planta Gran Chaco no es como debió ser** La forma como se concibió, diseñó y construyó la separadora Gran Chaco es un ejemplo de cuán mal se lleva adelante el proceso de industrialización del gas.
- **Certidumbre con resultados rápidos** El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ya ha dado una muestra de transparencia en el referendo constitucional del 21 de febrero de 2016, cuando el presidente Evo Morales perdió la posibilidad de postular a un cuarto mandato. Que este año haya insistido por otra vía, es un asunto diferente.
- **Incongruencias de un matemático** El nulo parece turbar la razón de los gobernantes. Incluso del más avezado estratega quien, matemático al fin, algún día nos sorprendiera con sus maniobras envolventes. Y es que desvaría el vicepresidente García Linera al sostener que 157 votos (de más de 6 millones de electores empadronados) serían suficientes para legitimar a un magistrado del órgano judicial electo.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia